
	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	1 de 28

Área	Rendición de Cuentas		
Asunto	Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023		
Acta N°	01	Fecha	30 de mayo de 2024
Lugar	Canal de YouTube de Savia Salud EPS	Hora	09:00 a.m. a 10: 25 a.m.

1. ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	OBSERVACIONES
Ver listado de asistencia			

2. ORDEN DEL DÍA
1. Gerente Interventor
2. Subgerencia de Salud
3. Gestión de Riesgo
4. Subgerencia Financiera
5. Aseguramiento
6. Auditoría Interna General
7. Secretaría General
8. Atención al Usuario
9. Comunicaciones

3. VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS ANTERIORES			
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Publicación de la convocatoria para la rendición de cuentas a través de un medio masivo y de amplia circulación.	Comunicaciones	Cumplido 10/04/2024	Publicación en sitio web de Savia Salud EPS. Publicación en redes sociales de Savia Salud EPS.
Publicación de la convocatoria para la rendición de cuentas a través de medios de amplia circulación.	Comunicaciones	Cumplido 16/04/2024 26/04/2024	Publicación en el periódico el colombiano
Invitación a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas.	Comunicaciones Atención al usuario	Cumplido 11/04/2024	Invitación enviada por correo electrónico a red de prestadores, organizaciones sociales, asociaciones de usuarios, direcciones locales de salud, entes de control, proveedores y periodistas.

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	2 de 28

Reporte del archivo tipo GT003	Atención usuario	al Cumplido 05/04/2024	Reporte realizado a través de la plataforma de la Superintendencia Nacional de Salud.
--------------------------------	------------------	------------------------	---

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Presentación y bienvenida</p> <p>Siendo las 09:00 am, se da apertura a la trasmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Savia Salud EPS vigencia 2023, por el canal de YouTube institucional https://www.youtube.com/watch?v=0eK8J1DVXhU</p> <p>Inicia la presentación el Dr. Edwin Carlos Rodríguez Villamizar, Agente Especial Interventor dando la bienvenida a la rendición de cuentas vigencia 2023 y manifestando que Savia Salud EPS hace presencia en 123 municipios de los 125 de la jurisdicción, cubriendo con ello casi el 100% del territorio. A corte del 31 de diciembre del 2023 teníamos 1.670.692 afiliados.</p> <p>Misión Somos una Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud que gestiona el aseguramiento de la población pobre y vulnerable, para impactar en la calidad de vida de sus afiliados.</p> <p>Visión En el 2028 seremos la mejor alternativa de aseguramiento en régimen subsidiado para la población pobre y vulnerable del departamento de Antioquia.</p> <p>Nuestros valores corporativos</p> <p>Respeto: Valoramos a los otros como sujetos de derechos que debe ser protegidos y garantizados por medio de nuestras acciones.</p> <p>Equidad: acortamos las brechas para asegurar que aumente el nivel de salud de la población con servicios oportunos y accesibles.</p> <p>Responsabilidad: Actuamos pensando en el bienestar y el respeto de cada uno de los grupos de interés.</p> <p>Cercanía: Trabajamos para que todos nuestros afiliados se sientan acompañados en cada una de las etapas de salud - enfermedad.</p> <p>Transparencia: rendimos cuentas de nuestra gestión y estamos abiertos a compartir la información pública con quien lo requiera. Adicional manifiesta, que la rendición de cuentas que estamos presentando corresponde al año 2023, y que lo podemos mencionar como un desarrollo compuesto entre la gerencia de la administración que venía implementado la EPS antes de la intervención y el inicio de la intervención, que</p>

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	3 de 28

inicio el 16 de junio del 2023, donde se ordenó la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y servicios de la intervención para administrar Savia Salud EPS, medida que tiene plazo de un año, es decir que va hasta el 16 de junio del 2024, momento en el cual debe haber un pronunciamiento acerca de la prórroga de la intervención, en consecuencia con lo ordenado en el acto administrativo de intervención, se presentó un plan de trabajo que fue aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, en ella se establecieron una serie de obligaciones que suman catorce y unas actividades que suman setenta y seis, las cuales han sido medidas mensualmente por parte del organismo de inspección y vigilancia y control a través de la plataforma fénix, donde revisan todos los indicadores. Adicional tenemos los indicadores del plan de trabajo, es importante mencionar que se hizo una evaluación de cada una de las condiciones que originaron la medida de intervención por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y en función de esa medición y de las obligaciones que se impusieron en el acto administrativo de intervención, se estructuró un plan de trabajo que debía presentar la intervención, el cual fue aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud, en él se conservaron algunos de los indicadores que se venían trabajando en la medida que tenía la anterior administración y se establecieron unas mediciones nuevas, así como unas metas programáticas adicionales, teniendo en cuenta las órdenes que se habían emitido en el acto de intervención.

La EPS durante el año 2023 se implementaron estrategias y actividades necesarias para garantizar la prestación de salud a los afiliados del departamento de Antioquia.


Adicionalmente, de forma ardua se implementaron acciones de mejora proyectadas desde la intervención, las cuales han presentado resultados inmediatos y se tienen otras proyectadas para cifras a mediano y largo plazo.

Con fundamento en los resultados obtenidos con corte al 31 de diciembre del 2023 y las gestiones que se consoliden en el primer semestre del 2024, se presentará como agente especial interventor un concepto técnico a la Superintendencia Nacional de salud, indicando la viabilidad y posibilidad de renovar o no la medida de intervención, decisión que será tomada por la Superintendencia Nacional de Salud, al vencimiento de la medida el próximo 16 de junio del 2024.

Intervención del equipo de trabajo de la EPS, que se ha encargado de la ejecución, vigilancia y seguimiento a todos los procesos que hacen parte de la intervención, con el fin de compartir detalles de los resultados del año 2023.

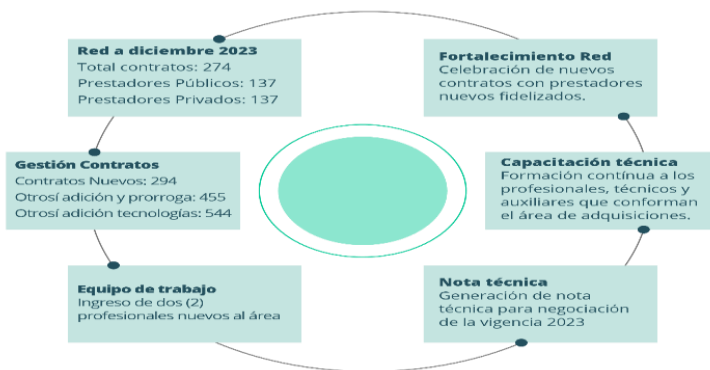
Subgerencia de Salud, Dra. Nathalie Magurno Mojica

Desde la Subgerencia de Salud y su jefatura de adquirentes durante la vigencia 2023 Se gestionaron en nuestra red de prestadores y proveedores de servicios de tecnologías de salud, a corte de diciembre del 2023, se realizaron una totalidad de 274 contratos.

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	4 de 28

Red de Prestadores Y Proveedores de Servicios y Tecnologías en Salud Corte a Diciembre 2023				
Cápita/Evento	Evento	PGP	Privada	Pública
118	142	14	137	137
Total Contratos / Prestadores			274	

Resumen de gestión de adquisición de servicios en salud durante la vigencia 2023, se tiene una totalidad de 274 contratos.



Desde el área de medicamentos se le entregaron catorce municipios nuevos al proveedor Todo Drogas.

-Se contrataron los medicamentos para diabetes especializada con ART Médica para control de la cohorte en mayo del 2023.

Relacionamiento con la Industria Farmacéutica:


-Se logró la actualización del portafolio de 88 laboratorios (tarifas de referencia para la contratación).

-Validación de la disponibilidad de medicamentos (agotados y desabastecidos) para intervención con las IPS.

-Prescripciones MIPRES, presentó un incremento del 6%, para una totalidad de 67.265 prescripciones.

2020: 142.788
 2021: 124.213
 2022: 63.465
 2023: 67.265

Desde el área de autorizaciones ambulatoria generamos un total 3.695.295 autorizaciones, con un incremento del 6%, respecto a la vigencia 2023, adicional se

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	5 de 28

gestionaron 47.127, solicitudes realizadas por nuestro sitio Web, con un incremento de 1.4% respecto al 2022.

-Autorizaciones hospitalarias: se generaron alrededor de 140.447 autorizaciones de internación, de las cuales el 89,9% fueron para hospitalización básica, el 5,4% para UCI y el 4,7% restante para UCE.

-Se generaron alrededor de 14.884 traslados asistenciales, con un incremento del 5,4% respecto al 2022.

- Desde el proceso referencia y contrarreferencia: asignamos 296.232 autorizaciones de atención de urgencias, con un incremento del 10% respecto al 2022.

-Solicitudes de remisión: gestionamos 78.984, remisiones a hospitalización de mayor nivel de complejidad, con un incremento del 24,4% respecto al 2022.

-Jefatura de auditoria concurrente: se tuvo un total de ingresos hospitalarios de 74.983, aumentó 2,4%, respecto al año 2022.

-Promedio de días de estancia: aumentó por evento \$ 3.996.284

- Proporción de altas tempranas aumentó 3%, con respecto al 2022.

- Promedio de días de estancia aumentó 1.6 días por evento con respecto a la vigencia 2022.


La EPS Savia Salud cuenta con seis programas especiales: atención domiciliaria, oxígeno domiciliario, cama fija, material de osteosíntesis, clínica de heridas y hogar de paso.

Adicional se articuló con los entes territoriales para garantizar el acceso de salud a otro nicho población como lo es toda la población con discapacidad, se cuenta con savia cita que es dónde se gestionan las citas a la población afiliada, tenemos un programa especial que es muerte digna, se cuenta con las fundaciones Alamos y Amaute, para garantizar la atención a los adultos mayores.

Atención domiciliaria: desde el programa de atención domiciliaria se brindaron 36.116 atenciones en el domicilio a pacientes con criterio de manejo agudo, crónico y ventilatorio.

Programa oxígeno domiciliario: durante el año 2023 se beneficiaron del suministro de oxígeno domiciliario 9.950 usuarios.

Muerte digna: en el año 2023 se gestionaron treinta y tres solicitudes, en comparación con el año 2022 que fueron diecinueve solicitudes, se efectuaron trece eutanasias en comparación con el 2022 que se realizaron diez, se tuvieron siete desistimientos, en comparación del 2022 que fueron tres, cuatro fallecimientos sin finalizar el trámite en comparación de los años 2022 que se presentaron dos fallecimientos antes de finalizar el trámite, se presentaron dos fallecimientos antes de la fecha de eutanasia, en

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	6 de 28

comparación con el año 2022 que se presentó un fallecimiento antes de la fecha de la eutanasia, en el año 2023 de todas las solicitudes de eutanasia presentadas se negaron dos solicitudes, en comparación del año 2022 que también fueron negadas dos solicitudes, en el año 2023 no quedaron solicitudes pendientes por gestión, en comparación con el año 2022 que quedó una solicitud.

La auditoría de calidad: la evaluación sistemática de la calidad de los servicios de salud realizada a la red contratada por Savia Salud EPS tiene como propósito obtener información relevante que permite la toma de decisiones acertadas, con enfoque en el aseguramiento de la calidad de los servicios de salud contratados, así como en los resultados obtenidos y en el nivel de satisfacción de nuestros afiliados.

En el año 2023 se realizaron ciento veinte auditorías de calidad tanto a prestadores como proveedores.

El promedio general de cumplimiento por dimensión de la Red Prestadora se muestra en la siguiente gráfica:

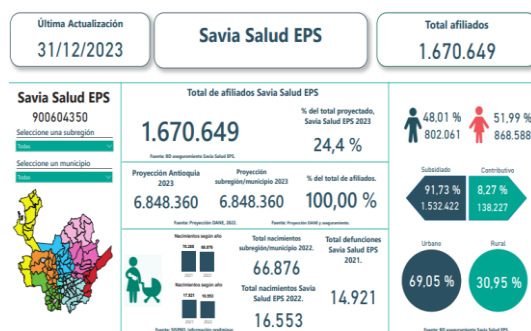


Gestión del Riesgo en Salud, Dra. Doris Lidia Serna Correa

Caracterización de población, la concentración de nuestra población se encuentra con un 43.67% en el área metropolitana, incluyendo Medellín, el 13.08% en la subregión de Oriente y el 12.89% en la subregión de Urabá.


En la distribución de régimen contributivo y régimen subsidiado tenemos que el 91.73%, está en el régimen subsidiado y el 8.27 en el régimen contributivo.

Perfil sociodemográfico



Pirámide poblacional:

Grupos poblacionales: está concentrada en los rangos de edades de los 15 a 69 años.

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	7 de 28

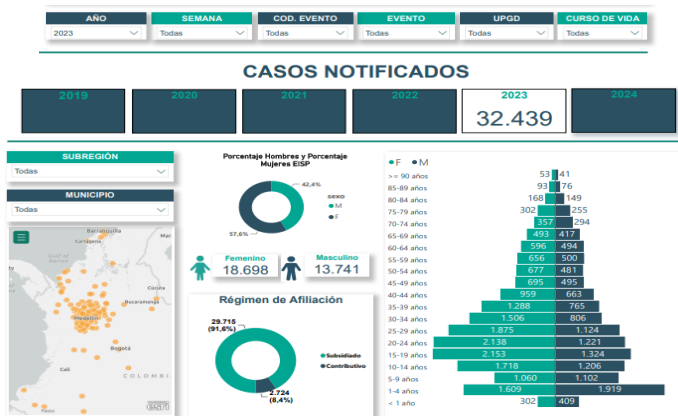
Afiliados por cursos de vida: primera infancia 7.30%, infancia 8.07%, adolescencia 9.86%, juventud 17.90%, adulto 37.40% y vejez 19.46.

Poblaciones especiales:

-Población víctima del conflicto 31.39%, migrantes venezolanos el 0.50%, población con discapacidad el 0.35%, población indígena 0.49% y en otros porcentajes más bajos está infantil a cargo del ICBF, población adulto mayor, población centros de protección, población desplaza y población en situación de calle.

Eventos de interés en salud pública:

En el año 2023, se presentaron 32.439 eventos, donde la población de mayor frecuencia fue la femenina, con 18.698 eventos.




Tasa de casos reportados por los eventos de interés público por cada 10.000 usuarios. La mayor tasa fue la infección respiratoria, con una tasa de 114.29, salud mental, con una tasa de 122,32 y enfermedades transmitidas por vectores 14,96.

Componente	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Medellín	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Surorte	Urabá	Valle de Aburrá	Total
Zoonosis	67.859	125.86	114.29	146.49	141.13	118.67	146.13	167.03	141.14	140.20	114.29
Salud Mental	93.793	152.63	285.50	131.21	186.33	122.32	212.30	206.45	126.99	252.44	122.32
Salud ambiental	15.776	22.680	34.790	13.906	23.677	17.307	17.136	23.992	15.184	19.590	13.906
Micobacterias	15.992	32.488	85.973	16.247	5.8678	14.834	9.8247	16.016	14.296	44.789	14.296
Materno-Perinatal	70.020	55.168	53.404	46.125	47.354	36.144	39.984	40.924	76.904	42.207	36.144
Lesiones de causa externa	2.5933	7.1514	2.3783	33.091	2.2647	3.4143	3.9756	2.3335	1.9623	2.0925	1.9623
Infecciones respiratorias	41.808	39.230	124.16	58.104	44.987	32.612	56.115	37.198	26.771	36.618	124.16
Infecciones de transmisión sexual	18.801	24.314	45.640	32.667	10.603	8.9479	12.201	14.870	19.856	33.124	10.603
Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS)	11.237	15.937	20.736	9.6381	11.323	10.360	15.079	10.525	14.203	16.117	10.360
Infancia	10.373	20.024	27.321	19.689	23.265	14.716	19.969	19.154	25.463	17.720	10.373
Evento Individual sin establecer	0.4322		0.1965	0.1376	0.7206	2.5901	1.2795	0.9806	0.4204	0.2226	0.1376
Enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	632.99	195.33	43.890	193.72	74.635	118.32	44.143	182.26	648.78	31.922	118.32
Enfermedades transmitidas por Agua o alimentos	16.856	14.507	14.348	9.5004	7.4120	14.128	7.9512	15.232	4.9992	8.7709	14.128
Enfermedades prevenidas por vacunas	6.2672	16.959	35.832	12.942	30.780	16.247	22.619	20.593	18.782	28.093	12.942
Enfermedades emergentes	1.0805	0.2043	2.6731	0.1376	0.5055	0.7064	0.5026	0.8498	0.1868	2.6268	0.1376
Enfermedades crónicas no transmisibles	23.124	36.574	72.116	40.893	47.148	40.265	53.922	44.062	39.433	61.797	23.124
Total	0.4322	0.2043	0.1965	0.1376	0.7206	0.7064	0.5026	0.8498	0.1868	0.2226	0.1376

Indicadores de calidad plataforma Fénix 2023

Distribuido en cuatro componentes:

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	8 de 28

Indicadores de calidad plataforma Fénix 2023

Indicador	Meta	2023
Razón mortalidad materna a 42 días.	< 32,00	19,80
Porcentaje de gestantes con captación temprana al control prenatal 10 semanas.	>= 80%	67,47%
Porcentaje de tamización para virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en gestantes.	>= 95%	95,72%
Tasa incidencia de sífilis congénita.	<= 0,5	3,34
Porcentaje de esquemas de vacunación en niños menores de 1 año.	Mensual >= 7,92% y Anual >= 95%	95,13%
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por desnutrición.	<= 5,0	5,99
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA).	<= 2,95	0,00
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA).	<= 6,7	5,99
Porcentaje de mujeres con toma de citología cervicouterina.	>= 85%	43,50%
Porcentaje de mujeres con citología cervicouterina anormal que cumplen el estándar de 30 días para la toma de colposcopia.	>= 80%	75,03%
Tiempo promedio de espera para el inicio del tratamiento de cáncer de cuello uterino.	<= 30	60,79
Porcentaje de tamización bienal con mamografía de mujeres entre los 50 y 69 años.	>= 70%	39,03%
Tiempo promedio de espera para el inicio del tratamiento en cáncer de mama.	<= 30	33,35
Usuarios con cifras de presión arterial < 140/90.	>= 60%	65,45%
Porcentaje de pacientes hipertensos controlados >= 60 años con cifras de presión arterial < 150/90.	>= 60%	70,93%
Porcentaje de pacientes diabéticos controlados.	>= 50%	30,32%

Indicadores de calidad, plataforma de órdenes

Tenemos 14 órdenes por la EPS, dando respuesta a los hallazgos de la intervención, donde el equipo de gestión del riesgo interviene en dos órdenes.

La orden número uno que comprende seis indicadores.

La segunda tiene que ver con la cobertura de valoración integral, de los seis cursos de vida.


Indicadores de las órdenes del plan de trabajo 2023

Indicador	Meta	Dic 2023
Porcentaje de usuarios que reciben servicios en el ámbito ambulatorio directamente en el nodo subregional capitado	Septiembre 2023: 31% Octubre 2023: 34% Noviembre 2023: 37% Diciembre 2023: 40%	59,0%
Tasa de reintegro de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	15 reintegros por 1.000 pacientes	5,5
Porcentaje de afiliados con LDL menor 100 mg/dl	Octubre 2023: 57,5% Noviembre 2023: 61,7% Diciembre 2023: 65,8% Enero 2024: 70%	27,67%
Porcentaje de ingresos a hospitalización por exacerbación de EPOC en afiliados con grado de severidad moderada.	<= 5%	0,0%
Tasa hospitalaria Ruta NCVMR	Disminuir en un 10% la tasa de hospitalización - 21,16 x 1.000 usuarios	15,45
Tiempo promedio espera de inicio tratamiento cáncer de próstata	Septiembre 2023: 68,7 días Octubre 2023: 67,6 días Noviembre 2023: 66,50 días Diciembre 2023: 65,40 días	47,06
Cobertura valoración integral de la Primera Infancia (7 días a 5 años, 11 meses y 29 días)	Octubre 2023: 39,10% Noviembre 2023: 39,72% Diciembre 2023: 40,00%	41,50%
Cobertura valoración integral de la Infancia (6 a 11 años, 11 meses y 29 días)	Octubre 2023: 16,50% Noviembre 2023: 17,00% Diciembre 2023: 17,50%	19,30%
Cobertura valoración integral de la Adolescencia (12 a 17 años, 11 meses y 29 días)	Octubre 2023: 8,50% Noviembre 2023: 9,25% Diciembre 2023: 10,00%	8,52%
Cobertura valoración integral de la Juventud (18 a 28 años, 11 meses y 29 días)	Octubre 2023: 11,30% Noviembre 2023: 11,55% Diciembre 2023: 12,00%	13,18%
Cobertura valoración integral de la Adultez (29 a 59 años, 11 meses y 29 días)	Octubre 2023: 8,65% Noviembre 2023: 9,33% Diciembre 2023: 10,00%	12,10%
Cobertura valoración integral de la Vejez (60 años y más)	Octubre 2023: 9,35% Noviembre 2023: 9,97% Diciembre 2023: 10,00%	14,47%


Intervenciones

Es necesario realizar estrategias por cada uno de los componentes para el logro de los resultados, pero siempre pensado en la salud de nuestros afiliados

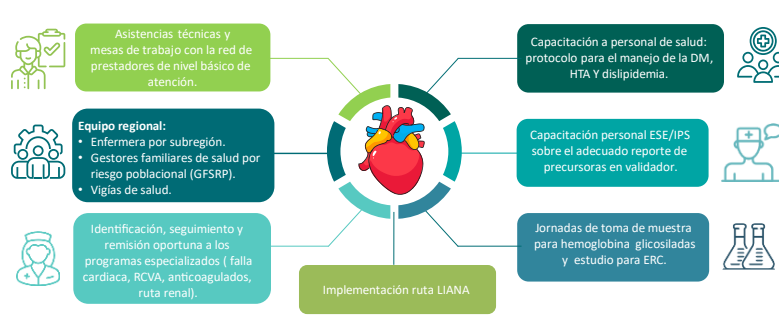
Intervenciones del componente RIAS materno perinatal:

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	9 de 28




	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	10 de 28

Intervenciones componente RCV



Seguimiento nominal a la cohorte.



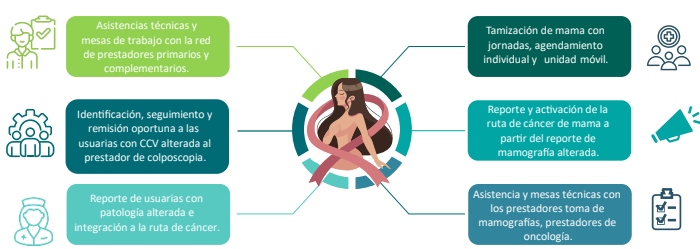
Intervenciones del componente RCV

Realizar seguimiento semanal y compartido entre Savia Salud EPS y ESE/IPS para la gestión efectiva de los pacientes con novedades en las consultas y laboratorios.


- Agendamiento en línea por parte de ESE/IPS con apoyo de la EAPB en la demanda inducida.
- Realizar brigadas de laboratorios priorizados de acuerdo con la información obtenida desde la cohorte del programa de RCV.

Intervención de detección temprana de cáncer

Intervención detección temprana de cáncer




Seguimiento nominal semanal a la cohorte de DT de cáncer.

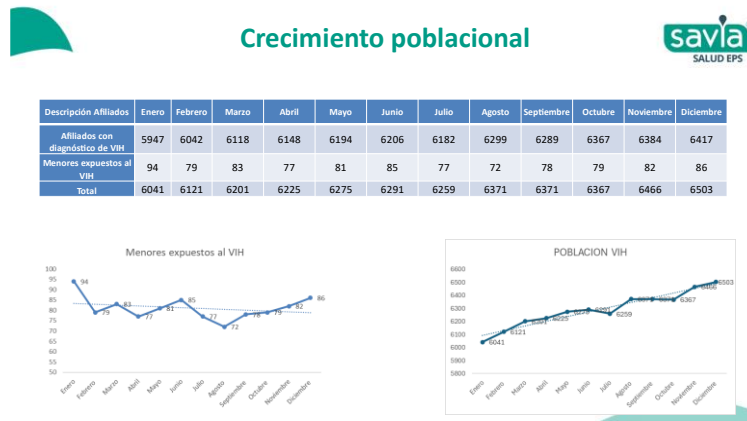


Resultados y experiencias exitosas

Línea Rosada Savia: es importante resaltar que de la ruta de cáncer de mama tenemos una línea rosa para las usuarias, que puedan llamar, manifestar dificultades que tengan y mejorar la comunicación de la EPS, con el usuario y nuestra ruta.

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	13 de 28

Crecimiento poblacional



Indicadores RIAS VIH

-Días oportunidad de ingreso Ruta VIH e inicio tratamiento Terapia antirretroviral- TAR meta 30 días.

-PQRS cerradas en menos 48 horas meta 100%

Ruta Hemofilia: la EPS tiene una población de 262 usuarios, se concentra el 65,3% en el área metropolitana, la lidera la UT Neurum.

Red de atención de la ruta

Neurum: atención ambulatoria integral, atención domiciliaria, medicina de enlace con coordinación de la gestión, odontología adulto y pediátrico, laboratorio, ayudas diagnósticas

Farmavital: operador logístico de medicamentos

ESE La María y HICM: urgencias y hospitalización y Manejo del dolor

Ruta Cáncer de Mama: la EPS tiene una población 3.702, el 41,6% se concentra en la ciudad de Medellín, el 10,6% en norte Valle de Aburrá, el 9,7%, en sur del Valle de Aburrá, el 8,9%, en la subregión de Oriente.


RIAS cáncer de mama la brinda la UT Conciencia Rosa, la lidera la clínica vida y otras IPS clínica Somer y clínica especializada EMMSA

Inicia con la sospecha y/o diagnóstico confirmado

-Fase diagnóstica, estadificación

-Tratamiento, rehabilitación

-Paliación

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	14 de 28

-Derecho a morir con dignidad

Incluye

- Imágenes y procedimientos diagnósticos
- Procedimientos quirúrgicos
- Quimioterapia – Radioterapia
- Entrega de terapias farmacológicas
- Tratamiento de complicaciones, metástasis, efectos secundarios

Modalidades

- Intramural
- Extramural
- Tele consulta
- Atención domiciliaria
- Urgencias – hospitalización – consulta externa

Ciclo de servicio



Población por distribución de estadio

Estadíos tempranos: 41,2%

-Estadíos avanzados: 34,8%

-Estadío desconocido: 11,9%

-Estadío In situ (0): 6,69%

-Estadío IV: Estadio IV


Ruta cáncer de cuello uterino: la EPS tiene una población de 1.345, está concentrada en Medellín: 35,1%), en el Valle de Aburrá: 16,5%, en la Subregión de Urabá el 12,4%, subregión 9,1%) y la subregión de Suroeste el 8,0%.

La ruta es prestada por el centro Oncológico de Antioquia y red colposcopia

Servicios:

Esta IPS cuenta con los servicios que las usuarias con el diagnóstico requieren para su tratamiento integral:

- Valoración y manejo por:
- Gineco oncología
- Oncología
- Dolor y cuidado paliativo

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	15 de 28

- Radioterapia
- Nutrición
- Psicología
- Medicina nuclear
- Servicios: quimioterapia, radioterapia (braquiterapia)
- Urgencias
- Hospitalización
- Cuidado intermedio
- Cuidado crítico
- Ayudas diagnósticas
- Laboratorio clínico y patológico

Intervenciones:

Intervenciones RIAS VIH:

- Asistencias técnicas y Mesas de trabajo con la red complementaria y la UT
- Mesas técnicas con el prestador líder de la UT-Articulación con el proyecto VIH en territorio”.
- Capacitación a red externa y red interna.
- Articulación organizaciones de base comunitaria.
- Tamización a población en jornadas de salud.

Es transversal el segmento nominal a la cohorte

Líneas de atención:


- Línea WhatsApp: liderada por la líder de la ruta y su auxiliar
- Líneas de comunicación que brinda la UT

Intervenciones RIAS Hemofilia

- Asistencias técnicas y mesas de trabajo con la red de prestadores de nivel básico de atención.
- Mesas técnicas con el prestador para la evaluación de la prestación del servicio.
- Seguimiento de los casos hospitalarios y acompañamiento por parte del hematólogo de la ruta.
- Capacitación a personal de salud: detección e ingreso oportuno a la ruta.
- Capacitación a pacientes y familias sobre el adecuado manejo de su patología.
- Comités psicosociales y de medicamentos para el manejo de cambios de tratamiento

INTERVENCIONES RIAS AUTOINMUNES

- Asistencias técnicas y Mesas de trabajo con la red de prestadores de nivel básico de atención.
- Mesas técnicas con el prestador para la evaluación de la prestación del servicio.
- Identificación, seguimiento y remisión oportuna a la ruta
- Capacitación al personal de salud: detección e ingreso oportuno a la ruta.
- Capacitación a las áreas al interior de la EPS sobre los criterios de ingreso a la ruta

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	16 de 28

-Seguimiento a los pacientes hospitalizados para garantizar oportunidad y seguridad en el egreso.

Subgerencia Financiera, Dr. Jorge Luis Ahumada Molina

Presenta los estados financieros de la EPS, con corte al año 2023, hay dos gestiones en la vigencia, una que va del primero de enero al 15 de junio del 2023 y otra que inicia con la intervención forzosa administrativa desde el 16 de junio al 31 de diciembre del 2023.

Estados Financieros de Alianza Medellín Antioquia EPS SAS – Savia Salud con corte a 31 de diciembre del 2023:

Total, Activo: 183.028 millones

Total, Pasivo: 969.763 millones

Total, Patrimonio: -786.734 millones

Estado de Situación Financiera –

Activos: pasan de 218.330 millones en la vigencia 2022 a 183.028 millones en la vigencia 2023; esto debido a un efectivo restringido que había por valor 35.000 millones, de los cuales a partir de que inicio la intervención se hizo una gestión de recobro, liberando el activo restringido, por el 50% del valor de 35.000 millones.

El activo no corriente se ve afectado principalmente por aumento de recobro de la Adres, valor de 46.000 millones de los cuales 19.000 millones fueron recuperados satisfactoriamente.


-El activo corriente, que pasa de ser 128.000 millones a 47.000 millones, se debe al incremento de pago a la red prestadora, el cual antes de la intervención era promedio 80% menos, a raíz de la intervención se subió el promedio de pagos a hasta el 88%.

Total de pasivos:

Pasan de la vigencia 2022 de 789.147 millones a 969.736 millones, está impactado principalmente por una depuración que se hizo de la reserva técnica, pasando de 165.000 millones a 185.000 millones, asimismo el pasivo no corriente paso de ser 78.000 millones a 132.000 millones, esto se debe a un aumento de la radicación de facturación por parte de los prestadores como consecuencia de la incertidumbre que genera la intervención forzosa.

Por último, el pasivo corriente: la intervención se concentró en pagarle a los prestadores que garantizan el 90% de la operación, es así como las cuentas por pagar de menores 180 días pesan de un 90% y las mayores a 360 días que son la consecuencia de las cuales sucedió la intervención pesan un 10%.

Patrimonio: paso de ser -570.000 millones a ser -786.000 millones, esto se debe principalmente a la siniestralidad, la cual se incrementó en el 2022 de 113%, paso en

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	17 de 28

El 2023, al 117%, esto se debe al incremento del gasto de salud y al incremento de la demanda de servicios y tecnología de los afiliados en un 9.19%, en gastos de salud.

Ingresos operacionales: para la vigencia 2022 fueron 2.228.370.589 a .2.521.842.498, en el 2023, se da básicamente por el incremento en la UPC subsidiado y contributivo, presupuestos máximos, recobros no PBS, y demás ingresos asociados.

Ingresos EPS:

UPC Subsidiado	90.37%
UPC Contributivo	6.56%
Presupuesto Máximo	2.87%
Recobros NO PBS	0.10%
Demás Ingresos asociados	0.10%

Gastos de Operación de Servicios de Salud

Pasaron de ser en la vigencia 2022 de 2.368.961.260, a ser en el 2023 de 2.586.738.480, el incremento es debido a que los servicios y tecnologías de salud tuvieron mayor demanda y se incrementó el gasto médico en un promedio de 9.19%.

Gastos de Administración y Operación: pasaron de 85.005 millones en el 2022 a 95.731 millones, se ve impactado principalmente por el incremento de salarios, proveedores de servicios y los arrendamientos de los puntos de servicio de atención a los afiliados de Savia Salud.

Déficit operacional


Paso de ser -386.341.897 a -300.689.721; bajo debido a los controles establecidos por el área de gestión del riesgo y el comité de pagos que se hizo dando prioridad a los prestadores que garantizan la prestación, la diferencia entre la vigencia 2022 y 2023 fue de 85.000 millones de pesos y los ingresos operacionales se pudo evidenciar que cubrieron en una mayor proporción los gastos operacionales, este aprovechamiento que hubo del recurso se utilizó para pagar más o direccionar ese recurso a los gastos salud.

Aseguramiento: Dr. Andrés Betancur Correa

En relación con la gestión del aseguramiento Savia Salud EPS para el 2023, hace presencia en 123 municipios de los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Cobertura en Antioquia 2023:

Savia Salud EPS tiene una cobertura del 98,4% en el Departamento de Antioquia haciendo presencia y garantizando la accesibilidad de la población en 123 municipios de los 125 del departamento de Antioquia, únicamente faltarían los municipios de Jericó y Uramita equivalente al 1,6% para tener el 100% de cobertura.

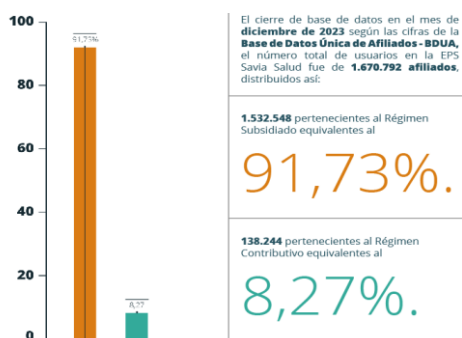
	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	18 de 28

Ingresos y egresos de afiliados 2023

Para el 2023 se presentaron 144.082 ingresos de afiliados nuevos, siendo el mayor porcentaje la afiliación de la población pobre no asegurada (PNA) con un 54,85% seguido por los reingresos de afiliados con un 33,80% y el 11,35% corresponde a los traslados de otras EPS (TDA).

Así mismo, se generaron 124.662 egresos durante el año 2023 con un mayor porcentaje en los traslados a otras EPS (TAA) con un 71,65% incluyendo los traslados de usuarios del nuevo municipio del Chocó Nuevo Belén de Bajirá, lo que ocasionó disminución en la subregión de Urabá, seguido por 11,04% de los afiliados fallecidos y un 17,31% restante es por las causas de multifiliación con Régimen Especial o de Excepción y retiros por los Entes Territoriales.

Número de Afiliados Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo



Composición de los Regímenes de las EPS de Antioquia


Savia Salud EPS se mantiene durante el año 2023 en el primer puesto en el Régimen Subsidiado, con 1.532.548 usuarios, con una participación del 55,46%.

Prestaciones Económicas

A inicios del año 2023 se definieron estrategias buscando que al final del año el fondo de incapacidades no superara el 13% de déficit, es decir, que de cada \$100 apropiados se paga máximo \$113 por concepto de prestaciones económicas.

Una de las actividades que mayor impacto positivo generó en la estrategia, fue el control a los afiliados con más de mil (1.000) días de incapacidad, iniciando el año 2023 con más de ciento treinta (130) personas y cerramos el año 2023 con tan solo una (1) persona.

Año	Valor apropiado	Valor pagado	Déficit %
2023	\$ 6.396.152.954	\$ 6.478.542.659	-1,29%
2022	\$ 5.400.011.196	\$ 7.123.911.590	-31,92%
2021	\$ 4.329.759.176	\$ 5.954.017.426	-37,51%

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	19 de 28

Recobros:

Durante el año 2023, el proceso de recobros contribuyó en los estados financieros con \$12.162.620.711, de estos el 65% correspondió a la gestión de recobros realizados durante el año 2023.

Logros y Objetivos Cumplidos:

Disminuimos los traslados de afiliados a otras EPS (TAA) en un 19%, lo que equivale a 20.850 traslados con respecto al año 2022.

Ingresamos 15.211 recién nacidos a la EPS durante el año 2023.

Se mantuvo la calidad del dato (teléfonos, correos electrónicos y direcciones) en un 99,95% de la base de datos de la EPS con relación a la base de datos Única de afiliados (BDUA).

Se logró reducir el gasto por concepto de prestaciones económicas en 10 puntos porcentuales frente al gasto generado en el año 2022, pasando de pagar \$7.123.911.590 millones de pesos en el 2022 a pagar \$6.478.542.659 millones en el 2023.


Auditoría Interna General, Dra. Alexandra Atehortúa

Desde el macroproceso de Auditoría Interna General somos el área enlace para el relacionamiento con los diferentes entes de control, entre ellos la Superintendencia Nacional de Salud y la firma contralora designada, quienes de manera constante y permanente realizan seguimiento a todo el plan de trabajo de la intervención forzosa, que, a partir del 16 junio del 2023, se encuentra Savia Salud EPS.

El plan de trabajo fue construido realizando un análisis causal a cada una de las catorce órdenes por las cuales se encuentra la resolución, se definieron esas acciones, se definieron unos indicadores, unos soportes y constantemente estos entes de control nos vigilan y nos realizan dos indicadores, con los cuales hemos cumplido desde el mes de julio del 2023 hasta la fecha con el 100%. Adicionalmente, con los indicadores: se tienen en cuenta, los indicadores de las órdenes y los indicadores de los sistemas de gestión y control más conocidos como Fénix. Estos entes de control constantemente se reúnen con la EPS, con cada una de las áreas involucradas de las actividades para explicarles aquellas estrategias que Savia Salud EPS, constantemente realiza para la buena prestación y aseguramiento de nuestros pacientes.

También desde Auditoría Interna se tiene relacionamiento con la Contraloría de la república y la Contraloría de Antioquia, quienes articulamos los procesos y el ente de control en aquellas auditorías externas que nos realizan de manera anual a la EPS, y también se realiza ese seguimiento a los planes de mejoramiento que quedan de esas auditorías previas.

En el proceso de Auditoría Interna también se cuenta con una herramienta conocida como el listado maestro de reportes, quienes de manera diaria hacemos un seguimiento

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	20 de 28

a aquellos reportes normativos periódicos que la EPS debe realizar, en donde se demostró que, durante el año 2023, en el primero y segundo semestre, se cumplió con el 100%, cumpliendo con los tiempos establecidos de normatividad de aquellos reportes que desde las diferentes áreas se debían realizar.

Desde el macroproceso Gestión de la Calidad, se socializaron cuatro temas:

1- Sistema Único de Habilitación – SUH: es la resolución 497 del 2021, la EPS cuenta con catorce macroprocesos, quienes se encuentran muy comprometidos con el cumplimiento de cada uno de los subcriterios que conllevan al cumplimiento de los tres estándares, que son autorización, habilitación y permanencia, de estos tres estándares se desprenden doce grupos y de los doce grupos se desprende veintiocho criterios y de estos se desprende ciento treinta y dos subcriterios, los cuales Savia Salud EPS, cumple y cuando la Superintendencia Nacional de Salud, solicita cada una de estas evidencias son soportadas cumpliendo con cada uno de esos requerimientos que le realizan. Savia Salud está comprometida con el cumplimiento del sistema único de habilitación, con la resolución aplicable y también para permanecer en el aseguramiento en la salud.


2-Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en Salud – PAMEC: el enfoque que eligió Savia Salud EPS, para el periodo que duró hasta diciembre del 2023, fue el enfoque Sistema de Información para la Calidad – SIC, los procesos estuvieron muy comprometidos con la ejecución de la ruta crítica, las nueve etapas de la ruta crítica, quedando dos procesos prioritarios que son: Gestión de Riesgo y Gestión de Acceso a Servicios de Salud. Que en el aprendizaje se pudo evidenciar una tendencia positiva de los indicadores que quedaron priorizados.

3- La documentación: Savia Salud cuenta con catorce macroproceso, distribuidos en estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación y control, quienes estuvieron muy comprometidos durante el año 2023, en realizar actualización de cada una de la documentación con que cuenta sus macroprocesos, esto con el fin de demostrar que aquellas actividades que se están ejecutando, se encuentran plasmadas en el sistema de gestión de la calidad y poder demostrar más adelante en un ente de control en una auditoría externa.

4- Planes de mejoramiento: desde el macroproceso de gestión de la calidad, se realiza la recepción, solicitud, consolidación y entrega a cada uno de los entes de control como también a aquellos macroprocesos en cargados de realizar el relacionamiento con los diferentes entes de control, esos planes de mejoramiento que fueron entregados a los entes de control y se cumplió con el 100% de las actividades con que se comprometió Savia Salud EPS y también se cumplió con el 100% de la entrega cumpliendo los tiempos establecidos asignados por los entes municipales, departamental y nacional.

Secretaría General, Dra. Catalina Sánchez Álvarez

Desde la secretaría general se atienden los diferentes procesos judiciales en los que se encuentra vinculada la EPS, tanto en calidad de demandante como de demandada.

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	21 de 28

Se tienen demandas de reparación directa, nulidad y restablecimiento del derecho, procesos ejecutivos y acciones de tutela.

Durante el año 2023, la EPS recibió 18.881 tutelas, que reflejan las dificultades de los afiliados, al momento de acceder efectivamente a la prestación de los servicios de salud, de las 18.881 tutelas se recibieron 18.500 fallos de los cuales 4.846, fueron fallos a favor, esto significa que la EPS atendió de forma oportuna estos requerimientos antes de que se emitieran un fallo judicial, sin embargo, después del fallo de estos requerimientos siguieron siendo gestionados con el fin de garantizar un acceso efectivo a los servicios de salud.

De los servicios solicitados a través de las acciones de tutela, tenemos:


Servicios Solicitados por Tutela	
PBS	75,28%
No PBS	2,80%
No Salud	21,92%

Las principales causas de presentación de acciones de tutela son:

Principales Causas de Tutelas 2023	%
No Programación del Servicio (IPS)	44,1%
Falta de entrega por parte del proveedor (IPS)	18,1%
Tratamiento Integral	10,5%
Falta de Autorización (EPS)	8,7%
Transporte Zona Sin UPC Adicional	3,4%
Remisión Instituciones a Nivel 3 Y 4 (EPS)	2,3%
Exoneración de Copagos	1,7%
Cambio de Prestador del Servicio (IPS)	1,2%
Remisión Instituciones a 2 y 3 Nivel (EPS)	0,9%
Traslado Entre (EPS)	0,6%

En los otros procesos de judiciales atendidos desde la Secretaría General, se tuvo una representación judicial activa y oportuna por parte de la EPS, finalizando el año 2023 con 227 procesos discriminados entre, reparación directa, procesos ejecutivos, nulidad y restablecimiento del derecho, controversias contractuales, entre otros.

Con el fin de dar cumplimiento a la resolución 353 de 2016, Savia Salud EPS ha venido implementando la política de prevención del riesgo antijurídico y la provisión de litigios judiciales. En este sentido, 59 procesos de los 229, son catalogados como riesgo de

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	22 de 28

perdida alta, lo que significa que tenemos una provisión contable para dar cumplimiento a las sentencias judiciales en caso de que sea necesario.

Dentro de los 227 procesos se encontraban 21 procesos ejecutivos que tenían medidas cautelares aplicadas, restringiendo así los recursos de la EPS.

Con corte al 31 de diciembre, se logró liberar \$35.209.499.408, representados en un 97%, quedando solo la suma de 1.075.000 embargadas, correspondiente a dos procesos judiciales.

Como apoyo a la gestión, el equipo jurídico materializó la suscripción de contratos nuevos y otro sí.

Contratos Suscritos	
Gestión del Proceso	Año 2023
243 contratos nuevos	247 contratos nuevos
791 otrosí	562 otrosí

Garantizando que la entidad cumpla con los requisitos legales para la suscripción de acuerdos de voluntades para la materialización de servicios de salud y se gestionaron 4253 informes de seguimiento contractuales.

Coordinadora de Atención al Usuario, Dra. Leidy Viviana David Quiroz

Desde atención al usuario obtuvo una satisfacción de global del 91.28% y el 89,93% de la población recomendaría la EPS.

La EPS tiene diferentes canales por donde recibos las manifestaciones de nuestros usuarios:


Comportamiento Manifestaciones de los usuarios por canal de origen 2023



Podemos evidenciar una tendencia a la mejora desde enero a diciembre en nuestro indicador de manifestaciones gestionadas en los casos con cierre efectivo.

Principales motivos de PQRD

Solicitud de autorizaciones y demora en la prestación de servicios (otorrinolaringología, oftalmología, ayudas diagnósticas, resonancias, ecografías y electromiografías, ortopedia y traumatología).

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	23 de 28

Falta de oportunidad en la entrega de medicamentos PBS.

Inoportunidad de acceso a programas especiales y entrega de insumos médicos (pañales, alimento suplementario).

Participación Social en Salud


Se realizaron capacitaciones mensuales a las asociaciones de usuarios y afiliados a la EPS.

Temática	Fecha	Total personas capacitadas
Procedimiento PQRFD	Enero	2.046
Derechos y deberes en salud	Febrero	2.072
Cartilla de derechos y deberes	Marzo	2.086
Conceptos generales sobre rendición de cuentas	Abril	2.068
Procedimiento asociaciones de usuarios	Mayo	2.076
Control social en salud	Junio	2.230
Tecnologías de la información y plataformas digitales	Julio	2.161
Modelos de Atención Savia Salud	Agosto	2.113
Planificación participativa (conceptos generales)	Septiembre	2.146
Políticas de Participación Social (PPSS)	Octubre	2.203
Salud pública	Noviembre	2.226
Socialización de la propuesta de la reforma al Sistema de Salud	Diciembre	1.874

Se promovió la conformación de las asociaciones de usuario en los municipios donde la EPS Savia Salud tiene presencia, terminando el año 2023 con 83 asociaciones de usuarios conformadas, incluyendo la departamental, para un total de 346 afiliados ejerciendo activamente su derecho a la participación.

Logros y objetivos cumplidos:

- Creación de un equipo exclusivo para gestión y validación de las PQRD, logrando pasar del 60% al 100% de PQRD gestionadas el mismo día de su radicación.
- Cierre con solución de fondo del 98% de las PQRD clasificadas como riesgo vital para el año 2023.
- Acompañamiento y articulación con el top 10 de los prestadores con mayor número de PQRD, logrando el cierre del 90% de los casos ingresados durante el mismo mes.
- Gestión de PQRD de las IPS directamente por el aplicativo misional, módulo de atención al usuario.
- Articulación con el Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) de los hospitales, secretarías de salud de los municipios, gestores de los puntos de atención de la EPS y representantes de las asociaciones de usuarios con el fin de promover el debido proceso frente a los trámites con la EPS, y prevenir la radicación de PQRD. Durante el año 2023 se han visitado 30 de 45 municipios priorizados.
- Apoyo en las jornadas de participación social organizadas por la Superintendencia Nacional de Salud, logrando responder de manera inmediata las diferentes solicitudes de los usuarios, impactando en la radicación de quejas ante dicho ente de control.
- Implementación de tablero de control que permite hacer seguimiento a las PQRD en el aplicativo de la EPS provenientes de los canales internos y la Superintendencia Nacional de Salud.

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	24 de 28

Comunicaciones, Dra. Mayra Alejandra Duque López

Desde el área de comunicaciones se tuvieron para el año 2023, se tuvieron un total de 5.873 consultas a través de las redes sociales, esta acción que se llevó a cabo con las diferentes áreas de la organización, ha permitido direccionar e informa a nuestros usuarios de manera eficaz y oportuna.

Las redes sociales de la EPS son: Facebook, Instagram, X, TikTok, YouTube y Link y se han convertido en canales a través de los cuales se comparte información educativa y de calidad para los usuarios y comunidad en general.

La red social con mayor aumento de seguidores fue TikTok, con un incremento del 44.7% respecto al año 2022. Esta ha permitido generar un mayor aumento de visualizaciones en menor tiempo y direccionar a nuestros usuarios a Instagram, que tiene un mayor contenido educativo.

LinkedIn, Instagram y Facebook X y YouTube, registraron un aumento del 36,9%, 22,6%, 13,3, 9,1% y 5,6% respectivamente.

A la fecha no se paga pauta en nuestras redes sociales, lo que hace nuestra comunidad totalmente orgánica. Por otro lado, las interacciones son todos los llamados a la acción que se pueden hacer en las diferentes redes sociales, como comentar, compartir, dar link, entre otros.

La red social con mayor interacción fue Facebook con 60.464, seguida de Instagram con 19.728, X con 12.542, YouTube con 6.181 y TikTok con 2.070.

Otros canales externos con los que cuenta la EPS:

YouTube: en el cual se tuvo 20 transmisiones, con un total de 16.721 visualizaciones.

Boletín Notired: se comparte a nuestra red prestadora, con un total de 2.724 visualizaciones.


Desde comunicación internas también se tienen cifras muy importantes:

El boletín gotas: 45 ediciones y un total de 49.395 visualizaciones, las últimas gotas fueron 72, con total de 48.216 visualizaciones y los mailing salieron 105 campañas con un total de 82.607 visualizaciones.

Dentro de otros productos que se crearon están gotas TV, es un formato fresco, para difundir información de manera audiovisual a los colaboradores y el WhatsApp corporativo que genera más cercanía.

Por último, se invita a todas las personas conectadas a seguir las redes sociales y la página web. Donde pueden realizar trámites de forma fácil y rápida.

El gerente interventor, manifiesta que después de haber escuchado a todas las áreas que se encuentran involucradas en la EPS, se da paso a los interrogantes de los

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	25 de 28

usuarios para que sean despejados, los que se prioricen por el tema del tiempo y los que no se alcancen a responder serán resueltos en el transcurso de los días venideros para que cada uno tenga claridad de las respuestas que van a recibir.

Preguntas realizadas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

La Dra. Catalina Sánchez, secretaria general, procede a generar el espacio para resolver las inquietudes de los usuarios más frecuentes y las demás serán publicadas en nuestro sitio web.

1. ¿Qué pasa con los medicamentos del municipio de Bello y dónde pueden reclamar los medicamentos del municipio de la Estrella?

R/ sabemos de las dificultades que estaba presentado el prestador anterior, por eso la EPS tomó la decisión de terminar de forma unilateral el contrato y suscribir un contrato nuevo, a partir del mes de mayo el prestador MEDIC tiene a cargo la dispensación de los medicamentos en los diez municipios del área metropolitana, ya se encuentran habilitadas las sedes de Medellín, e Itagüí, a partir del sábado a más tardar el lunes estará habilitada la sede de Bello y finalizando la segunda semana de junio, se tendrán habilitadas todas las sedes de los diez municipios, por ahora los afiliados pueden consultar en la sede de Medellín y todos los afiliados de Bello, Copacabana, Girardota, también en nuestras sedes de Savia Salud, pueden acercarse a generar el pendiente y a programar la entrega de los medicamentos a domicilio, los municipios del sur del Valle de Aburrá pueden consultar en la sede que ya encuentra habitada en el municipio de Itagüí.

2. María Eugenia Restrepo pregunta

¿Cómo van a dar cumplimiento a los indicadores que hoy no se están cumpliendo?

R/ de acuerdo con lo que nos acaba de mostrar la Dra. Doris Serna, a través del trabajo articulado con todas las secretarías de salud de los 123 municipios donde Savia Salud hace presencia y la potenciación de todas las estrategias que ya se encuentran en curso, las rutas integrales de atención en salud, esperamos seguir con la tendencia positiva que tiene nuestros indicadores y si dar cumplimiento a las metas establecidas tanto en la norma como en los lineamientos de la Superintendencia Nacional Salud.


3. Astrid Bibiana Mazo Areiza

Qué bien todo lo que hace Savia Salud, pero no entendemos ¿por qué sigue intervenida, si funciona bien?

R/ La intervención es una medida de la Superintendencia Nacional de Salud que busca el cumplimiento de indicadores de salud, jurídicos y financieros. Hay muchos aspectos que mejorar y se está trabajando en ello a través del plan de trabajo liderado por el Agente Especial Interventor.

4. Jhony Patiño

Buenas, se presentan dificultades con la entrega de medicamentos de parte del nuevo prestador, en la sede de Bello no hay servicio.

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	26 de 28

R/ Con el propósito de seguir dispensando de manera oportuna los medicamentos a nuestros usuarios, se realizó contrato con el nuevo proveedor MEDIC, quien garantizará la entrega en el Valle de Aburrá y los municipios del Área Metropolitana.

En el municipio de Bello se encuentra habilitada desde el 4 de junio la sede de atención ubicada en la carrera 49 # 45 – 36, con horario de 7:00 a. m. a 5:00 pm.

5. Claudia Sánchez

Buenos días, la única observación que tengo con la EPS es la entrega de medicamentos en Bello, no tienen dispensador de ellos, el que tenían cerró y no entregaban medicamentos, nos deben medicamentos desde enero y no ha sido posible su entrega, el personal que atiende en Savia Salud de Bello no tiene don de gente, ya que no dejan escuchar al usuario y le brindan información errada, teniendo en cuenta que la mayoría de usuarios son adultos mayores y no los guían sobre lo que deben hacer para sus pendientes.

R/ Con el propósito de seguir dispensando de manera oportuna los medicamentos a nuestros usuarios, se realizó contrato con el nuevo proveedor MEDIC, quien garantizará la entrega en el Valle de Aburrá y los municipios del Área Metropolitana. En el municipio de Bello se encuentra habilitada desde el 4 de junio la sede de atención ubicada en la carrera 49 # 45 – 36, con horario de 7:00 am a 5:00 pm.

En cuanto al personal que atiende en la sede, con gusto estaremos atentos a la ampliación de la información para hacer la respectiva revisión y ejecutar las acciones de mejora que sean necesarias. La información puede ser enviada al correo electrónico atencionalciudadano@saviasaludeps.com con el asunto: ampliación de información rendición de cuentas. Por favor, se deben diligenciar datos de contacto.

6. Rosa Margarita Zuluaga Salazar


Llevo 7 meses esperando una cita con otorrino, he mandado 3 correos a la Clínica Soma y no he podido conseguirla y cuando voy en la portería me dicen que no hay citas.

R/ Savia salud EPS revisará la dificultad presentada con el prestador y realizará las acciones administrativas necesarias para garantizar el acceso efectivo al servicio solicitado. Por favor enviar los datos de contacto mediante correo electrónico a la dirección atencionalciudadano@saviasaludeps.com con el asunto: ampliación de información rendición de cuentas.

7. Yamileth Salazar Sánchez

Buenos días para todos, nos interesa saber ¿cuándo será la presentación del informe final de la interventoría?

R/ El Agente Especial Interventor presentó a la Superintendencia Nacional de Salud el informe final de la intervención, el cual solo se presenta al ente

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	27 de 28

de inspección, vigilancia y control. Con base en dicho informe, y el informe de la Superintendencia Nacional de Salud, fue emitida la Resolución 2024320000005831-6 del 15 de junio de 2024 “Por la cual se proroga la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar a ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. – “SAVIA SALUD EPS”, identificada con Nit.900.604.350-0 ordenada mediante la Resolución 2023320030003984-6 del 16 de junio de 2023”.

8. Clarisa Rojas

Buenos días, tengo un hermano psiquiátrico que no le he podido aplicar la inyección de pipotiazina y ya no sabemos dónde la puedo reclamar.

R/ Savia salud EPS indicará la información solicitada de acuerdo con la ubicación del usuario y realizará las acciones administrativas necesarias para garantizar el acceso efectivo al servicio solicitado. Por favor enviar los datos de contacto mediante correo electrónico a la dirección atencionalciudadano@saviasaludeps.com con el asunto: ampliación información rendición de cuentas.

9. Adolfo León Vahos Zuluaga

Teniendo en cuenta todo el proceso de Intervención a la EPS Savia Salud y en el contexto actual de los cambios que pretende la reforma, ¿Esta EPS continua o es más probable su liquidación?

R/ La Superintendencia Nacional de Salud expidió la Resolución 2024320000005831-6 del 15 de junio de 2024 “Por la cual se proroga la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar a ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. – “SAVIA SALUD EPS”, identificada con Nit. 900.604.350-0 ordenada mediante la Resolución 2023320030003984-6 del 16 de junio de 2023”.

En cuanto a la reforma del sistema de salud, es pertinente esperar el desarrollo legislativo de dicha propuesta del gobierno nacional.


10. Edwin Bazurto Gil

Buenos días, ¿Qué peso tiene la inoportunidad en la prestación de los servicios de salud en la siniestralidad y qué medidas garantizan el control de las inoportunidades?

R/ Con el plan de trabajo hoy vigente aprobado por la Superintendencia Nacional de Salud se procura garantizar un adecuado y oportuno acceso a los servicios de salud que permitan bajar la siniestralidad de la EPS e impactar positivamente la salud de los afiliados.

Se agradece la conexión, la atención durante toda la transmisión de la reunión de cuentas de Savia Salud EPS, para vigencia 2023 y los invitamos a seguir nuestras redes.

Siendo las 10:25 a. m., se da por terminada la audiencia, con un total de 246 personas conectadas al evento.

	FORMATO DE ACTA	Código	FO-GC-04
		Versión	03
		Fecha	11/01/2017
		Páginas	28 de 28

11. ACUERDOS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
No aplica	No aplica	No aplica

Acta elaborada por: Lina María Pérez Vargas